

**COALICIÓN
MUNICIPALISTA**
CCD
MC
PITP

PROGRAMA DE **GOBIERNO**

20¹⁹₂₃

PROGRAMA DE GOBIERNO 2019 - 2023

La **Coalición Municipalista** MC - CCD - CIFA - PITP - UxA nace con la idea de un "Municipalismo Conectado" y la firme intención de llevar a la Asamblea Regional una voz que no está filtrada ni acallada por los intereses de los grandes partidos; la voz de los municipios, trabajando conjuntamente y con un programa coordinado.

Ese programa, que es el que desarrollamos a continuación, gira sobre la idea de la igualdad de todos los ciudadanos de la Región en el acceso a servicios públicos y de la necesidad de la participación ciudadana.

Por ello, trabajaremos para que tenga lugar en nuestra región la segunda descentralización desde las comunidades autónomas a los municipios ya que solo se ha dado la primera, del Estado a las Comunidades Autónomas, y quizás llegando a ser excesiva en algunos casos.

Trabajaremos por dotar a toda la Región de unas infraestructuras y servicios que conecten los municipios y pueblos, siendo prioritaria una buena red de carreteras que vertebre la Región y un buen sistema de transporte público.

Recuperaremos así mismo las dotaciones y cuantías del Plan de Barrios y Pedanías/Diputaciones, asignándole de un presupuesto adecuado, al menos como el existente antes de 2007 para asegurar la llegada de inversiones y servicios a barrios, pedanías y diputaciones de los Municipios.

Realizaremos un reparto equitativo en términos per cápita de los Presupuestos Regionales, entre Municipios y mediante criterio objetivo basado también en superficie, población y situación económica, siempre con la solidaridad intermunicipal en el frontispicio de la gestión de los presupuestos regionales. En este sentido avanzaremos en la comarcalización de todo la Región prevista en el Estatuto del 1982 y promoveremos la mancomunidad de servicios entre municipios con el fin de aumentar la eficiencia económica y alcanzar el objetivo de igualdad en la prestación de servicios para todos los habitantes de la región

Apostamos por una Sanidad pública adecuada y al alcance de todos, priorizando la reducción de listas de espera, aumento del número de camas disponibles, estableceremos planes para descentralizar la sanidad regional con hospitales comarcales que cuenten con todos los servicios y dotaremos de personal sanitario suficiente para una atención digna y decente de los pacientes a los hospitales y centros de salud, así como de medios técnicos

adecuados, como por ejemplo, de una matrona, un fisioterapeuta o servicio de rayos X, en cada una de las zonas básicas de Salud.

En materia de Política Social, apoyaremos y fomentaremos la apertura de centros que promuevan la integración socio cultural y laboral de las personas con discapacidad, así como a las residencias habilitadas para el respiro familiar.

En esta línea, aumentaremos el número de plazas de dependencia y los medios, tanto humanos como materiales, con especial atención al apoyo de las familias.

También incrementaremos las ayudas destinadas a las familias que cuidan de un dependiente, garantizando la suficiencia de plazas públicas en residencias y ayuda domiciliaria a personas mayores, simplificando los trámites y reduciendo los tiempos para acceder a ellas.

Reorientaremos el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) y del Instituto de Fomento (INFO) para que sean herramientas útiles de búsqueda de empleo y apoyo empresarial y no academias dedicadas a impartir cursos subvencionados. Apostaremos decididamente por políticas activas de empleo.

En este sentido, potenciaremos el Observatorio de Empleo para que la formación se oriente a las necesidades reales, con el desarrollo de políticas activas para mejorar el mercado de trabajo y con asesoramiento y formación empresarial y para emprendedores.

Proponemos impulsar la Formación Profesional Dual coordinándola con las grandes empresas instaladas en la región, aumentaremos el número de plazas financiadas por la Comunidad en Escuelas Infantiles, en función de las necesidades concretas de cada zona y buscando la igualdad en la prestación de servicios en toda la Región.

Realizaremos las acciones necesarias para adecuar las instalaciones educativas a las nuevas necesidades derivadas del cambio climático, con la instalación de unos adecuados sistemas de climatización y dotando de zonas de sombra los patios. Exigiremos el inmediato retiro de amianto en los centros públicos donde todavía perdura

Fomentaremos y potenciaremos el acceso a la lectura y a salas de estudio.

En materia turística, recuperaremos los elementos típicos de cada zona, desarrollando rutas que permitan su uso y disfrute.

Priorizaremos la defensa y protección del Mar Menor, con un estricto vertido cero para la joya medioambiental y corona del turismo regional y nacional, y que como tal es un problema de todos los españoles.

Defenderemos la llegada de agua a nuestra Región, en cantidad suficiente para que nuestras explotaciones agrícolas puedan mantener su producción. Apostando, por nuevos recursos hídricos complementarios de excedentes en cupos de otras cuencas y desalaciones para lo que defenderemos e impulsaremos un plan hidrológico de interconexión de cuencas.

Fomentaremos actividades que ayuden a difundir una cultura de tolerancia y faciliten la integración de inmigrantes, de forma que sean tratados igual que los españoles tanto en derechos como en obligaciones, a la hora de aplicarles la Ley.

Exigiremos la reordenación del mapa de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y reclamaremos un número de efectivos adecuado a la situación que tenemos en la Región, dando nuestro apoyo a todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en sus justas reivindicaciones sobre la igualdad salarial.

Para dar cumplimiento a todos estos objetivos, el presente programa se estructura en las siguientes áreas generales, que se desarrollaran a continuación son:

- I. Gestión y Organización Regional.
- II. Agricultura, Agua y Medio Ambiente.
- III. Empresas, Empleo e Innovación.
- IV. Fomento e Infraestructuras.
- V. Deporte.
- VI. Sanidad y Calidad de Vida.
- VII. Educación.
- VIII. Inmigración, Igualdad y Diversidad.
- IX. Turismo, Cultura, Patrimonio e Identidad.
- X. Participación Ciudadana y Transparencia

I. Gestión y Organización Regional.

Nuestra coalición municipalista tiene claro que el gobierno regional debe ponerse al servicio de los vecinos y municipios de la Región porque otra forma de gestión, al servicio de los ciudadanos es posible, administrando el dinero público de forma honesta, transparente y eficiente.

Además, el Gobierno regional debe tener como objetivo prioritario la respuesta ágil y rápida a las necesidades y demandas de todos los ciudadanos, siendo necesario para ello:

1. Reordenar los recursos tanto humanos como materiales, con la reducción al mínimo de los órganos directivos, puestos a dedo.
2. Ofertas de Empleo Público para renovar y reforzar las plantillas, con especial atención a sectores prioritarios como sanidad y educación, en las que además de pruebas escritas, se incluirán entrevistas personales con profesionales para valorar habilidades y capacidades.
3. Simplificación administrativa con un modelo de gestión integrador que optimice los diferentes servicios y recursos y que no haga que se eternicen los trámites.
4. Revisión y actualización de la normativa obsoleta, trabajando directa y coordinadamente con sectores implicados en cada momento.
5. Desarrollo de una Ley de Emergencias Regional que establezca un marco de actuación de los distintos intervinientes en las emergencias.
6. Revisión y reducción paulatina de tasas e impuestos, empezando por el tipo impositivo autonómico del IRPF para las rentas más bajas.
7. Estudio de la viabilidad y posibilidad de rescatar los diferentes servicios externalizados por falta de personal al servicio de la administración regional.
8. Control y fiscalización interna/externa de las concesionarias regionales, creando un equipo específico y multidisciplinar dedicado exclusivamente a ello.
9. Fomentar la transparencia y participación en los contratos y concursos públicos, implementando medidas que permitan controlar los fraccionamientos de contratos.

10. Exigir una financiación de las Comunidades Autónomas justa y equitativa que acabe con la actual infrafinanciación de la Región.
11. Puesta en marcha de la digitalización de los procesos electorales, así como la limitación de los presupuestos para las campañas de publicidad de los procesos electorales, eliminando la financiación estatal para todos y no permitiendo la financiación bancaria.
12. Desistir del trámite de remisión a las Cortes del texto del nuevo Estatuto de Autonomía a fin de establecer en él una nueva redacción con el objetivo de dar mayor facilidad para la creación de Comarcas, incluir un protocolo que permita la creación de provincias en la Región por la libre adscripción de municipios y reflejar la pluralidad y diversidad de las distintas identidades de los municipios de la Región desde sus fundamentos históricos, entidad socioeconómica, singularidad e idiosincrasia de sus gentes.
13. Establecer unos criterios objetivos basados en situación económica, población y superficie que aseguren y obliguen a una distribución equitativa de los presupuestos regionales entre todos los municipios de la Región.
14. Reordenación del mapa de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, de forma que algunas de las competencias que actualmente tiene la Guardia Civil pasen a ser de la Policía Nacional y así se liberen efectivos de aquella para sus otras funciones, mejorando la coordinación y reclamando un número de efectivos en cualquier caso adecuado a la situación que tenemos en la Región.
15. Apoyo a todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en sus justas reivindicaciones sobre la igualdad salarial.

II. Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

Para la Coalición Municipalista es prioritario definir el modelo económico de Región que queremos impulsar para el futuro y en este sentido las políticas regionales y municipales deben ir dirigidas a conseguir un desarrollo sostenible que satisfaga las necesidades presentes, sin merma para las futuras generaciones.

El sector primario, como todos los sectores, se ha visto afectado por la crisis sufrida en los últimos años, si bien, somos conscientes de que tenemos unos

factores naturales innatos para los que no existe crisis alguna: una excelente tierra, un clima benigno y una gran profesionalidad del sector.

Se hace necesario establecer medidas que busquen un crecimiento económico equilibrado, con un uso racional de los recursos naturales, conservando el medio ambiente, potenciando la innovación tecnológica e invirtiendo en investigación y en las infraestructuras necesarias, por lo que proponemos:

1. Plan integral para la recuperación del Mar Menor con el vertido cero como objetivo ineludible.
2. Velar por la agricultura como puntal de nuestra economía, con políticas que permitan compaginar la agricultura tradicional con la agricultura ecológica y sostenible, con incorporación de nuevas tecnologías agrarias y uso de energías renovables.
3. Formación, difusión y potenciación de la agricultura ecológica.
4. Formación y apoyo para la agricultura orientada al mercado del siglo XXI.
5. Trabajaremos junto con la Comunidad de Regantes y de la mano de las universidades de la Región en los ámbitos de la investigación y asesoramiento, impulsando la creación de laboratorios, centros de investigación y aulas al aire libre, como la Finca de Tomás Ferro y fomentando la contratación de técnicos agrícolas graduados en nuestras universidades por los empresarios del sector, mediante la creación de becas de colaboración.
6. Desarrollo de políticas que faciliten el relevo generacional del sector agrario, con medidas de apoyo para la integración de nuevos agricultores al sector.
7. Defensa de la llegada de agua a nuestra Región, en cantidad suficiente para que nuestras explotaciones agrícolas puedan mantener su producción. Apostando, por nuevos recursos hídricos complementarios de excedentes en cupos de otras cuencas y desalaciones para lo que defenderemos un plan hidrológico de interconexión de cuencas.
8. Solución integral a la falta de agua para la agricultura, recuperando y aprovechando las infraestructuras existentes en el Campo de

Cartagena para el tratamiento de las aguas subálveas y su impulsión a la desaladora de San Pedro, así como su adecuado mantenimiento para que puedan servir a los objetivos para los que fueron ideadas y dar solución a la eliminación de la salmuera y a la explotación de acuíferos necesaria para la recuperación del Mar Menor.

9. Poner los medios para evitar las avalanchas de agua de una vez por todas y conservar esa agua en la medida de lo posible
10. Escuela de formación sobre el uso, tratamiento y valor del agua.
11. Medidas de apoyo a la logística agroalimentaria para la creación de cooperativas que aseguren la coordinación y comercialización de la producción agraria.
12. Desarrollo de las zonas rurales, elaborando un plan de repoblación de dichas zonas con mejora de las comunicaciones e infraestructuras.
13. Potenciar el conocimiento de nuestra agricultura, ganadería y pesca, con actuaciones de difusión en colegios e institutos.
14. Intensificaremos la colaboración con las Cofradías de Pescadores en todas aquellas cuestiones que les afecten, comercialización del producto, periodos de veda, subvención de fuel, etc. promoviendo la pesca sostenible que asegure el futuro de nuestro sector pesquero.
15. Aprovechar las potencialidades de la pesca tradicional y en particular de la Almadraba y la pesca en el Mar Menor para usos turísticos. Analizar otras fuentes complementarias de actividades que permitan aumentar el periodo temporal de actividad cuando las capturas no son posibles o no llegan a ser suficientes para el mantenimiento de la actividad
16. Desarrollo de un Plan de ahorro energético que establezca la progresiva sustitución por tecnología LED, así como de un Plan de reutilización del agua de los lavamanos de los edificios para duchas e inodoros.
17. Fomentar los huertos solares y la colocación de paneles solares para consumo de electricidad en edificios públicos y privados.
18. Incentivar actuaciones que permitan que todos los edificios de nueva construcción aprovechen al máximo las energías renovables.

19. Puesta en marcha de planes de descontaminación de terrenos, como los de El Hondón.
20. Campañas de sensibilización a los problemas medioambientales de la Región y de programas de reciclaje.
21. Potenciar medidas de adaptación al cambio climático.
22. Fomento del uso de la bicicleta como medio alternativo no contaminante, mediante la recuperación del servicio de alquiler de bicicletas, elaborando un plan regional de carriles bici, que complemente los municipales.
23. Plan de sustitución de los vehículos obsoletos por vehículos eléctricos, así como fomento de la instalación de puntos de recarga por toda la Región

III. Empresas, Empleo e Innovación.

1. Plan prioritario para la creación de empleo mediante la potenciación de los segmentos que generan más empleo (autónomos, cooperativas y microempresas)
2. Plan para atraer Startups a la Región.
3. Facilitar la implantación de empresas en todos los polígonos industriales de la Región. Desarrollo de las ZAL como elemento de desarrollo empresarial y económico
4. Medidas de apoyo al emprendimiento, así como Plan de relevo generacional y reducción de cargas administrativas.
5. Fomentar la contratación de jóvenes a través de la búsqueda de medidas e incentivos de apoyo al emprendedor, así como potenciar los acuerdos con empresas para la realización de prácticas remuneradas, sin que estas se conviertan en una forma de explotación laboral.
6. Plan de ayudas para incentivar la instalación de actividades que aporten valor comercial a las calles de nuestras ciudades.

7. Reorientación del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) y del Instituto de Fomento (INFO) para que sean herramientas útiles de búsqueda de empleo y apoyo empresarial y no academias dedicadas a impartir cursos subvencionados.
8. Centro de Investigación de las Energías Renovables, en especial la solar.
9. Centro Internacional de Tecnología del Siglo XXI.
10. Centro Internacional de estudio para la gestión y aprovechamiento del agua

IV. Fomento e Infraestructuras.

La Región necesita infraestructuras y servicios que interconecten todos los municipios y pueblos, por lo que para la Coalición Municipalista es prioritario:

1. Plan de inversiones anuales para toda la Región en materia de carreteras.
2. Recuperar el "Plan de Barrios" con una dotación presupuestaria suficiente que se reparta equitativamente entre todos los municipios y de éstos a sus barrios y pedanías.
3. Mejora del transporte público, con el objetivo de acercar e interconexión todos los municipios, vertebrando así la Región
4. Adaptación real de los transportes públicos para que las personas en sillas de ruedas o con problemas de movilidad puedan acceder a los vehículos fácilmente, con conductores formados para poder ayudarles a subir y bajar de los mismos, en caso necesario.
5. Declarar área de Prestación conjunta de Servicios al Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.
6. Crear nuevos servicios aéreos del aeropuerto con los principales aeropuertos del País.
7. Impulsar el Corredor Mediterráneo y su conexión con la nueva Zona de Actividades Logísticas de Los Camachos.

8. Llevar el AVE en las mejores condiciones y lo más rápido posible a Lorca, Cartagena y Murcia, así como modernización del servicio de trenes de cercanías y ampliación de la línea FEVE hasta San Pedro del Pinatar y Playa Honda..

V. Deporte.

Somos conscientes de que el deporte es un importante instrumento para el desarrollo del individuo y un nexo de unión con el resto de la sociedad. Promueve valores como la salud, el bienestar, la socialización, la interrelación culturas y la cooperación, entre otros. Por ello, proponemos:

1. Aumento del presupuesto destinado a deporte puesto que la cuantía destinada a materia deportiva en la actualidad es claramente insuficiente para apoyar a las distintas federaciones regionales y a los clubes de los 45 municipios de la Región, con especial atención al fomento y desarrollo del deporte base.
2. Apuesta decidida por la colaboración y dinamización de los eventos deportivos de mayor calado de la Región, colaborando de forma económica, sobre todo los que se organizan con fines benéficos o sociales.
3. Plan de ayudas destinadas a inversiones para modernizar, remodelar y reacondicionar instalaciones y espacios deportivos, creando para ello una partida presupuestaria específica y publicando una convocatoria pública para dichas ayudas con criterios de reparto objetivos, transparentes y baremados.
4. Desarrollo del deporte en todas las edades como medicina preventiva.
5. Puesta en marcha de medidas para facilitar la práctica deportiva de las personas discapacitadas y ayudar a los clubes existentes.
6. Facilitar el deporte entre los mayores, promoviendo programas deportivos diseñados para ellos, e incentivando entre los jóvenes el voluntariado deportivo para ayudar a los mayores en la práctica de estos deportes.
7. Potenciar el Programa de Deporte en Edad Escolar, ampliando su programación de actividades e impulsando todas las ramas del

deporte para ofrecer una oferta completa y adaptada a la demanda del propio alumnado.

8. Potenciar la Gala Regional del Deporte para el reconocimiento de los clubes y deportistas de élite de toda la Región con la entrega oficial de reconocimientos que vendrán aparejados de diferentes becas y ayudas con el fin de que puedan continuar desarrollando sus altas capacidades físicas.
9. Ampliar la publicidad e información del Centro de Alto Rendimiento ubicado en Los Narejos, con el objetivo de potenciar su uso nacional por las distintas federaciones y deportistas de alto nivel. Se trata de aprovechar este centro como escaparate de las bondades de la Región para ponerla como referente del creciente turismo deportivo.
10. Apuesta firme por el creciente Turismo deportivo, trayendo a toda la Región grandes competiciones de proyección nacional e internacional que dejen en las diferentes ciudades riqueza a todos los niveles.
11. Búsqueda de sinergias con todas las universidades con sede en la Región que culminen en acuerdos de colaboración con el objetivo de acercar los estudios universitarios a los deportistas de élite que, debido a las numerosas horas que deben practicar y a sus estrictos entrenamientos, tienen mayores dificultades para formarse y completar sus estudios académicos, en cualquiera de sus ramas.
12. Apoyo al Velódromo Municipal de Torre Pacheco y en concreto a cubrirlo para poder incrementar y facilitar su uso entre los practicantes.

VI. Sanidad y Calidad de Vida.

La Coalición Municipalista tiene el firme propósito de mejorar la sanidad de todos los habitantes de la Región en todos sus ámbitos, físico, mental y medioambiental, por lo que proponemos:

1. Racionalizaremos y gestionaremos eficientemente los recursos económicos destinados a la sanidad para que los ciudadanos dejen de sufrir demoras en los servicios.
2. Crearemos una Unidad de Quemados en Cartagena.

3. Dotaremos a todas las Áreas de Salud de psiquiatría y UCI infantil así como de todos aquellos servicios que redunden en una mejor atención sanitaria para todos los habitantes de la Región.
4. Abriremos al 100% el Hospital Santa María del Rosell, con todos sus servicios activos y así desdoblar el Área de Salud en dos, teniendo cada una un hospital de referencia.
5. Dotaremos de personal sanitario suficiente para una atención digna y decente de los pacientes en hospitales y centros de salud, así como de medios técnicos adecuados, como por ejemplo, dotar de una matrona, un fisioterapeuta o servicio de rayos X, todas y cada una de las zonas básicas de Salud.
6. Los Consultorios Médicos compartidos en poblaciones de menos de 5.000 habitantes contarán con especialistas en atención cronizada y pediatría.
7. La inmediata apertura del Servicio de Hemodinámica del Hospital Santa Lucía por las tardes y fines de semana.
8. Estableceremos planes para descentralizar la sanidad regional con hospitales comarcales que cuenten con casi todos los servicios.
9. Potenciaremos los programas "Activa Familia" para prevenir la obesidad infantil y fomentar el ejercicio físico terapéutico en personas mayores para prevenir problemas crónicos y conductas sedentarias.
10. Formaremos y asesoraremos en nutrición para prevenir enfermedades en la población.
11. Plan de actualización y mejora de todos los centros médicos de la Región.
12. Incluiremos representación municipal en el Consejo de Dirección de Área, entre cuyas funciones se encuentra la de elección del Gerente del Servicio Murciano de Salud y el informe de los planes sanitarios.
13. Se realizaran estudios epidemiológicos y espirométricos.
14. Plan Plurianual para eliminar totalmente el amianto de colegios y locales públicos.

15. Aumentaremos las plazas de la dependencia.
16. Estableceremos un plan de inversiones plurianual para la construcción de residencias y centros de día en diferentes puntos de la Región para dar respuesta a las demandas existentes y acercarnos a la media nacional.
17. Reduciremos tiempos de espera tanto para recibir asistencia sanitaria como para acceder a ayudas y reconocimiento de dependencias o discapacidades.
18. Potenciaremos las Teleasistencia y Ayuda a Domicilio, dotándolas de los recursos necesarios para que el paciente no pierda su entorno familiar y social.
19. Evitaremos situaciones de aislamiento y soledad en personas mayores, fomentando los pisos residencia, para que no tengan que abandonar sus barrios o pueblos y puedan seguir en su entorno.
20. Trabajaremos por un Ocio Inclusivo, realmente adaptado y accesible para todas las personas.
21. Fomentaremos la contratación de personas con discapacidad y apoyaremos la creación y mantenimiento de Empresas de Inserción Laboral.
22. Estableceremos los cauces necesarios para abonar a los Ayuntamientos las denominadas "Competencias Impropias" que son aquellas que no tienen expresamente atribuidas pero que son asumidas por estos atendiendo a situaciones de especial necesidad, por ser la Administración más próxima al ciudadano pero sin recibir ningún tipo de financiación ni compensación económica al respecto.
23. Velaremos por el cumplimiento de las leyes sobre bienestar animal para una efectiva protección de animales perdidos o abandonados.
24. Implementaremos la Terapia Animal Asistida en la atención primaria en coordinación con los Ayuntamientos.

VII. Educación.

El desarrollo de la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia es el principio básico de la educación, que debe ser de calidad, gratuita y universal. Para garantizar el acceso de todos los habitantes de la Región a esta llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

1. Cambio de modelo educativo dependiendo de las competencias del Gobierno Regional.
2. Escuela Internacional de Español para extranjeros con delegaciones en cada comarca y base en el Mar Menor.
3. Especial atención a las personas con discapacidades físicas e intelectuales.
4. Aumentaremos las plazas financiadas por la Comunidad en las Escuelas Infantiles, en función de las necesidades concretas de cada zona y siempre procurando la igualdad de servicios a toda la Región, para facilitar el acceso de la mujer al trabajo.
5. Fomentaremos y apoyaremos la creación de guarderías laborales en polígonos industriales, empresas privadas e instituciones públicas, con horarios adaptados a las jornadas de trabajo, a fin de permitir la conciliación de la vida laboral y familiar.
6. Ampliaremos las instalaciones del Conservatorio de Música de Cartagena de acuerdo a las necesidades de la comarca, ampliando la oferta formativa con la implantación de un conservatorio superior de música y la creación de un Centro Integrado de Música y Danza en Cartagena.
7. Mejoraremos las infraestructuras educativas de nuestra Región, evitando que nuestros niños tengan que soportar la actual masificación y carencia de medios, que hace que muchas veces se tengan que trasladar de centro.
8. Ampliaremos el equipamiento de las instalaciones deportivas en los centros educativos públicos, facilitando su uso en horario extraescolar.

9. Adecuaremos los centros educativos a las nuevas necesidades derivadas del cambio climático, dotándolos de unos modernos sistemas de climatización así como de zonas de sombra en los patios.
10. Estableceremos medidas para reducir el absentismo escolar, trabajando en colaboración con las direcciones de los centros educativos.
11. Incrementaremos las becas y ayudas para comedor, transporte, libros de texto y material docente dirigidas a los alumnos de las familias menos favorecidas.
12. Incentivaremos las actividades extraescolares para fomentar el conocimiento de la historia de todos nuestros municipios, colaborando con las diferentes entidades culturales.
13. Impulsaremos la enseñanza de la educación vial en todos los centros educativos.
14. Facilitaremos el acceso a la lectura y lo potenciaremos.
15. Fomentaremos la apertura de Salas de Estudio.
16. Apoyo decidido a las universidades de la Región con las que se pretende establecer una relación de transferencia de conocimiento desde las universidades hacia la Administración Regional.

VII. Inmigración, Igualdad y Diversidad.

Las administraciones deben marcarse como objetivo prioritario lograr el bienestar social de todos sus ciudadanos, entendido como la mejora progresiva y solidaria de la calidad de vida y la convivencia. Por ello:

1. Trabajaremos de la mano de todas las asociaciones del tercer sector para dar visibilidad a los diferentes problemas a que se enfrentan, abordando las medidas necesarias para que todos los ciudadanos del municipio puedan vivir con normalidad.
2. Apoyaremos a la red de casas de acogidas de las diferentes ONG's para dar una alternativa habitacional a personas sin recursos.
3. Paliaremos el déficit de vivienda social mediante las inversiones necesarias en los distintos municipios.

4. Fomentaremos y apoyaremos todas las actividades que ayuden a difundir una cultura de tolerancia y faciliten la integración de inmigrantes de forma que sean tratados igual que los españoles tanto en derechos como en obligaciones, a la hora de aplicarles la Ley.
5. Velaremos por el cumplimiento del pacto contra la Violencia de Género de febrero de 2018.
6. Impulsaremos políticas de igualdad y prevención de la violencia dirigida específicamente a los varones, habilitando cauces de atención a comportamientos de violencia potencial.
7. Visibilizar las actividades relacionadas con la prevención de todo tipo de violencia y más específicamente en la lucha contra la violencia de género, fomentando programas formativos en técnicas de afrontamiento y prevención de situaciones violentas en el ámbito escolar, familiar y de pareja.
8. Aplicaremos la Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
9. Realizaremos campañas de normalización social de la homosexualidad, la transexualidad y la bisexualidad y el respeto a la diversidad sexual y familiar, incluyendo en las campañas publicitarias a las personas y familias LGTBIQ+.
10. Facilitaremos la formación e información sobre la realidad LGTB, así como sobre la atención y orientación a las problemáticas LGTB a todos los profesionales de la red educativa.
11. Realizaremos programas de sensibilización y visibilización de la diversidad sexual, de género y familiar en el ámbito escolar, así como campañas específicas para la prevención de la LGTBfobia y el acoso por orientación sexual o identidad de género.
12. Garantizaremos la igualdad de trato e incorporación de hijos de LGTBIQ+ en guarderías, escuelas y centros públicos, adaptando todos los formularios de admisión y matrículas a la realidad de las familias diversas.

IX. Turismo, Cultura, Patrimonio e Identidad.

La defensa de nuestra identidad, con sus diferentes tradiciones, cultura y patrimonio debe ser otro de los soportes básicos del desarrollo de la Región, por lo que llevaremos a cabo políticas que protejan, conserven y recuperen nuestro rico patrimonio arqueológico, arquitectónico y cultural para las generaciones futuras, con medidas concretas como:

1. Creación de la Dirección General de Arqueología y su ubicación en Cartagena.
2. Protección y fomento de la recuperación del patrimonio arqueológico de toda la Región.
3. Finalización del Museo Paleontológico Regional, ubicado en Torre Pacheco, y potenciarlo turísticamente.
4. Fomento de IFEPA como Palacio de Ferias y Exposición de la Región.
5. Plan de recuperación de los Molinos de Viento en toda la Región, con un programa de ayudas para aquellos que son de particulares.
6. Rehabilitación de la Casa del Niño de Cartagena para devolver a su ubicación inicial al Centro Histórico de la Fotografía de la Región de Murcia (CEHIFORM).
7. Recuperación del Cine Central para la implantación de un centro específico de las Artes Escénicas que aglutine a las diferentes ramas culturales de Cartagena.
8. Mejorar las visitas a los Bienes de Interés Cultural, manteniendo los cuatro días al mes pero en días y horarios que permitan la máxima afluencia de público posible.
9. Dar a conocer el patrimonio monumental de toda la región a través de páginas web y redes sociales, dedicando cada semana a un monumento distinto.
10. Formación y apoyo a los guías turísticos.
11. Fomentar la creación de lugares de encuentro de artistas entre sí y de estos con el público.

12. Recopilar, conservar y difundir el patrimonio inmaterial de todos los municipios que conforman la Región (cuentos, relatos, leyendas, canciones, partituras musicales, etc...).
13. Implicación de los colegios e institutos en la educación sobre la cultura y el patrimonio con el fin de que los niños crezcan conociendo los valores intrínsecos de su municipio.
14. Organización de Ferias anuales de Productos de la Región, donde todos los municipios puedan dar a conocer sus productos típicos, realizándola cada año en un lugar diferente para llegar a todos los rincones de la Región.
15. Hacer de la Región un destino de turismo idiomático.
16. Escuela Internacional de Cocina del Mediterráneo para formación, innovación y difusión de la gastronomía y productos locales.
17. Elaboración de un Plan para mejorar en todas las playas de la región las infraestructuras de apoyo al recurso turístico, así como facilitar el acceso a las mismas para personas con discapacidad.
18. Elaboración de Planes de promoción del turismo de las diferentes comarcas que componen la Región, poniendo en valor su dotación de recursos apoyando rutas de senderismo y/o bicicleta por sus espectaculares parajes.
19. Fomento de diferentes rutas ecoturísticas donde se conjugue el caminar o la bicicleta con la degustación de la gastronomía de la zona (ruta de los molinos de viento, ruta de las fortalezas, ruta del modernismo, ruta de los castillos...)

X. Participación Ciudadana y Transparencia.

Buscaremos una mayor calidad en las instituciones. Para ello, trabajaremos en el Gobierno Abierto, el acceso a la información y la participación, de forma que el derecho a saber de los ciudadanos tenga como único límite el que marca la ley de transparencia.

1. Potenciaremos la participación activa de los ciudadanos con la creación de una Plataforma de Participación Ciudadana donde puedan hacer llegar sus ideas y sugerencias, dándoles voz para construir la Región que todos queremos.

2. Fomentaremos la educación en la Transparencia y la Participación a los niños y jóvenes de hoy, que serán los ciudadanos del mañana, iniciando planes de formación para sembrar el germen y potenciar así el movimiento ciudadano.
3. Continuaremos mejorando los presupuestos participativos, como herramienta al servicio de los vecinos para dotarles de voz y voto a la hora de decir y los potenciaremos involucrando a los jóvenes, y bajando la edad de votación a los 14 años ya que tienen derecho a diseñar la Región que quieren para su futuro.
4. Dotaremos de los medios humanos y materiales necesarios al Consejo de Buen Gobierno y Transparencia, potenciándolo y poniéndolo en valor como órgano independiente y garante del derecho a la información y participación.
5. Integraremos participación, transparencia y función pública de forma que se implique a los funcionarios en la apertura de las instituciones, ya que ellos son los verdaderos cimientos.
6. Limitaremos los puestos de libre designación, de forma que todos se elijan atendiendo a criterios de igualdad, mérito y capacidad.
7. Mejoraremos el Portal de Transparencia transformándolo en un Portal de Gobierno Abierto en el que añadiremos Participación y Rendición de Cuentas.
8. Daremos a conocer el estado y grado de ejecución de nuestro Programa de Gobierno, publicándolo en el Portal de Transparencia, junto con los presupuestos regionales.
9. Eliminar de la redacción del proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía remitido a Madrid lo referente a la iniciativa popular pues establecerla en un mínimo de 15 Ayuntamiento o la mitad del electorado dificulta enormemente a los ciudadanos y municipios proponer iniciativas legislativas en la Asamblea Regional.